



Una ambulancia espera estacionada en la entrada a urgencias de un hospital. / ANTONIO MORENO

La mayoría de operaciones tendrá menos de seis meses de espera

Salut garantizará un tiempo de demora máximo en intervenciones como hernias, obesidad mórbida, vasectomías o extracciones dentales

VANESSA GRAELL

BARCELONA.- Salut aprobará en 2008 un decreto para que operaciones como hernias, obesidad mórbida, vasectomías o extracciones dentales se lleven a cabo en menos de seis meses. La consellera de Salut, Marina Geli, adelantó ayer que el futuro decreto incluirá 15 intervenciones que se suman a las 14 que se monitorizan actualmente. De este modo, se elevarán a 29 las operaciones con una lista de espera inferior a seis meses.

«Nadie tendrá que esperar más de seis meses para una intervención en Cataluña», afirmó Geli. Salut establecerá un tiempo de garantía para las 29 intervenciones más corrientes, que en total suponen el 65% de la demanda del sistema sanitario. Eso sí, no se podrá exigir que los tiempos sean de obligado cumplimiento antes de que finalice la legislatura en 2010.

La consellera presentó ayer las listas de espera en las intervenciones de enero a junio. El tiempo medio de demora para operarse se ha reducido un 10,16% en los últimos doce meses, señaló Geli, que hizo

una «lectura positiva» de la cifra pero reconoció que «aún falta mucho camino por recorrer». La consellera insistió en que las personas en lista de espera siguen disminuyendo -un 8,05% respecto al año anterior- mientras que la actividad asistencial y la población no dejan de aumentar -de diciembre a junio se han expedido 120.000 nuevas targetas sanitarias-.

El volumen de las listas de espera se ha reducido un 8,05% respecto al año anterior

El único «incremento moderado» de las listas de espera se ha registrado en la región del Camp de Tarragona, indicó la consellera, que atribuyó el aumento del 3,2% a una población que se ha doblado. Además, Geli destacó que si la actividad asistencial ha crecido un 2,19% en Cataluña, en Tarragona lo ha hecho un 9,14%.

La consellera señaló que el decreto de tiempos y garantías para los diagnósticos que ya está en trámite se aprobará antes de 2008, con lo que los ciudadanos podrán «pedir cuentas» si sus pruebas no se realizan en tres meses. El decreto sólo contempla 12 pruebas diagnósticas, las más corrientes, como colonoscopias o mamografías. La Unión Catalana de Hospitales ya criticó la poca ambición del texto, ya que los 90 días se cumplen mayoritariamente en estas pruebas. En Castilla-La Mancha, que lidera el ranking nacional, el tiempo de demora es tan sólo de siete días, mientras que en Baleares es de 60.

Geli se comprometió a seguir incrementando la dotación presupuestaria para alcanzar «tiempos de resolución lo más bajos posibles» e «incrementar el número de quirófanos». Al final de la legislatura, Salut pretende monitorizar todas las intervenciones para que no se superen los seis meses de espera, uno de los compromisos recogidos en el Pacte d'Entesa que dio nacimiento al segundo tripartito.

BARCELONA.- El sindicato Metges de Catalunya denunció ayer que la mitad de las bajas de médicos en los Centros de Atención Primaria durante el verano no se cubre, por lo que los facultativos que se quedan en los ambulatorios «deben asumir, sin aumentar sus horarios, los pacientes de los médicos que se van de vacaciones y los suyos propios».

Un portavoz del sín-

Bajas de médicos sin cubrir en verano

dicato explicó que durante la época estival «un 50% de los médicos deben absorber toda la actividad asistencial», informa Europa Press. Según el sindicato, otra opción que baraja el Institut Català de la Salut es que los médicos hagan un «doble turno» con su correspondiente

paga doble, por lo que se suele optar por «sumar los contingentes de pacientes» de los médicos de vacaciones a los que se quedan.

De este modo, resultan habituales las imágenes de consultas llenas y las listas de espera para coger hora. Desde el sindicato, que agrupa

a la mayoría de médicos catalanes, señalan que esta medida tiene un «coste cero» para la Administración porque los facultativos no reciben ninguna compensación económica por atender a los demás pacientes.

Otra práctica habitual, sobre todo en la costa, donde la población aumenta en verano, son los contratos eventuales de jóvenes médicos que acaban de salir del MIR.